

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PSE-EE SOBRE LA ELABORACIÓN DE UN CENSO DE JÓVENES EXILIADOS ECONÓMICOS PARA FACILITAR SU RETORNO

Uno de los colectivos más afectados por la crisis y por las políticas regresivas del Gobierno de Mariano Rajoy, es el colectivo de jóvenes.

La crisis en sí misma, junto con una reforma laboral del gobierno de Rajoy, que devalúa derechos, salarios y contratos, ha provocado un aumento del paro juvenil hasta situarse en más de una de cada dos personas jóvenes, ha eliminado más de 100.000 puestos de trabajo y cotizantes a la seguridad social, y lo que es peor, ha obligado en el conjunto de España a más de 400.000 personas a exiliarse a otro país en busca de un empleo y un futuro mejor, en su mayoría jóvenes.

Los y las jóvenes se encuentran con que son el colectivo que mayor tasa de paro tiene, el que sufre una tasa de temporalidad mayor, y cuya tasa de emancipación está en un porcentaje ínfimo, por lo que no pueden comenzar el desarrollo de su proyecto de vida. Fruto de esa frustración vital y la desesperación, muchos se ven empujados a buscarse la vida fuera.

Frente a eso, hemos tenido que escuchar a grandes “estadistas” mundiales decir que se trata de “movilidad exterior”, “espíritu aventurero”, o que “la fuga de cerebros no es algo negativo” sino un “motivo de orgullo”. Cuando más bien parece que lo que ocurre es un dramático exilio económico juvenil, que no solo crea desarraigo personal, sino que además, conlleva una importante pérdida de capital humano para la sociedad, toda vez que ésta, ha realizado una inversión en ellos que no se corresponde con las oportunidades que luego ofrece.

Es decir, que más que “espíritu aventurero” parece que la realidad se acerca mucho más al “no nos vamos, nos echan”. Y es evidente, que parte de esa realidad general, han sido y son jóvenes de nuestra ciudad.

Y es verdad que no todos los jóvenes vitorianos y vitorianas exiliados por motivos económicos, tienen por qué querer volver, algunos y algunas habrán hecho vida allí. Pero es responsabilidad municipal, dentro de las pocas competencias que tenemos en materia de empleo, poner facilidades para el retorno del exilio juvenil.

Una de esas facilidades podría ser la elaboración de una Plataforma en la que se pudiese ir confeccionando un censo actualizado de Vitorianos/as residentes en el exterior por motivos económicos, que deseen algún día volver a la ciudad.

Esta Plataforma, serviría de interconexión entre exiliados y empresas que conocerían perfiles con experiencia exterior, podría servir también de plataforma que informase también a exiliados de subvenciones para autónomos de las diferentes administraciones y un largo etc.

Es decir, una Plataforma que sirviese para que los propios exiliados se apuntasen a un censo que les interconectase con oportunidades de retorno a su ciudad.

Es verdad que ya existen en el panorama virtual, empresas o incluso redes sociales que se dedican a la búsqueda de empleo, y a la conexión de oferta-demanda de empleador-empleado. La diferencia radicaría en que a una plataforma virtual, uno acude activamente cuando busca trabajo. En este caso, la Plataforma no estaría diseñada para buscar trabajo de manera activa, sino para entrar en un censo que mostraría la “predisposición personal del exiliado a que si llegase una oferta, o una idea para montar un negocio, la propia plataforma, bien sea por parte de la administración o por parte de las empresas vitorianas que la consultasen, sería quien avisase al exiliado, sin tener que ser un activo demandante de empleo”.

Además, ese censo, le valdría también al Ayuntamiento para poder adaptar sus acciones de retorno o sus planes de empleo, con una mayor concreción de necesidades.

Por ello el Grupo Socialista presenta a Pleno esta **MOCIÓN** al objeto de que se alcance el siguiente **ACUERDO**:

- **El Pleno insta al Gobierno Municipal a construir una Plataforma en la que pueda conformarse un censo de Exiliados/as Económicos Juveniles de Vitoria-Gasteiz, con el objetivo de interconectar perfiles y situaciones personales, con oportunidades de retorno para vitorianos y vitorianas que así lo deseen.**

Vitoria-Gasteiz, 10 de marzo de 2016.

Peio López de Munain López de Luzuriaga
Portavoz Grupo Socialista PSE-EE